

Después parare à J^a Casarini
na à ver las remesas del
reppio. Hoy me respondió
la via nonja diciendome q^e
parare à hablar con ella.

Por lo q^e mira al Auto
q^e cree Vm se han de no-
tificar; he consultado la ma-
teria, y me dicen q^e es ape-
lable; y aunq^e se puede ser-
den el recurso. Ademas me
me el tpo q^e se consume
na en su resolucion. Vm
ò calle, ò diga q^e apella, en
el acto de la notificacion,
y à los quatro dias, inter-
pondremos la apelacion.

Pedro Joseph
[Signature]

CO- MI
CAJ: 13
Doc. 841
FOL: 1



Misc. 0841